

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contextos de desarrollo profesional	Formación y Desarrollo Profesional	3º	6º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manuel Fernández Cruz</li> </ul>			Dpto. Didáctica y Organización Escolar Facultad de Ciencias de la Educación Despacho 255 Teléfono +34958240610 E-mail: <a href="mailto:manuelfernandezcruz@ugr.es">manuelfernandezcruz@ugr.es</a> Web: <a href="http://www.ugr.es/~mfernand/">http://www.ugr.es/~mfernand/</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Lunes 10:30-14:30 y 17:00-19:00		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en PEDAGOGÍA			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber cursado las materias: “Psicología”, “Sociología”, “Didáctica General”, “Diseño, desarrollo e innovación del currículum” y “Fundamentos metodológicos de la investigación educativa”.</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Procesos de formación y desarrollo profesional en el nuevo escenario social y epistemológico. La formación y desarrollo profesional de los educadores como campo profesional de los pedagogos. Conocimiento, identidad y					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>)



aprendizaje profesional. Diseño, desarrollo y evaluación de la formación y el desarrollo profesional. Innovación en la formación profesional.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de los procesos y acciones formativas y educativas.
- Diseñar, ejecutar y evaluar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales en diferentes contextos.

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Dominar un lenguaje pedagógico específico, profesional y académico, propio de la materia, que permita la expresión rigurosa del pensamiento, así como de las fuentes bibliográficas y documentales de la pedagogía.
- Transferir conocimiento académico a la práctica de la intervención profesional pedagógica en los marcos problemáticos de la realidad formativa.
- Alcanzar una actitud crítica hacia el conocimiento sobre la formación y el desarrollo profesional.
- Elaborar proyectos y dominar estrategias de intervención didáctica en la formación de profesionales.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Formación y desarrollo profesional: enfoques conceptuales y orientaciones.
- Tema 2: Supuestos y procesos básicos: identidad, conocimiento y cultura profesional.
- Tema 3: Fases en el desarrollo profesional.
- Tema 4: Modelos de formación y desarrollo profesional.
- Tema 5. Enfoque biográfico-narrativo del desarrollo profesional.
- Tema 6. Innovación en la formación y el desarrollo profesional.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

##### Seminarios/Talleres

- Práctica 1: Entrenamiento profesional
- Práctica 2: Aprendizaje profesional
- Práctica 3: Comparación de estándares formativos
- Práctica 4: Uso de macrodatos
- Práctica 5: Análisis de planes de formación
- Práctica 6: Caracterización de innovación en formación profesional

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Fernández Cruz, M. (2020). *Formación y desarrollo profesional*. Blue Mounds WI: Deep University Press.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández Cruz, M. (2015). *Formación y desarrollo de los profesionales de la educación. Un enfoque profundo*. Blue Mounds WI: Deep University Press.
- Fernández Cruz, M. (2016). *Desarrollo profesional docente*. Granada: GEU.



## ENLACES RECOMENDADOS

Cedefop <http://www.cedefop.europa.eu/EN/>  
Eurydice [http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index\\_en.php](http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/index_en.php)  
JETT, Journal of Educators, Teachers and Trainers <http://www.ugr.es/~jett/>  
OCDE Educación <http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/educacion.htm>  
Instituto Nacional de Evaluación Educativa <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/portada.html>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clase magistral para la presentación de contenidos de cada tema
- Seminarios para la profundización en los contenidos y actividades prácticas
- Actividades prácticas en pequeño grupo sobre los temas propuestos
- Actividad opcional de indagación sobre formación y desarrollo profesional
- Lectura de documentos
- Reelaboración del temario
- Estudio personal

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### • Evaluación continua de la parte teórica

Asistencia y participación en clase, realización y entrega de los ejercicios de clase y examen final. El examen constará de 15 Preguntas objetivas (1 verdadera entre cuatro opciones); 5 Preguntas cortas: definiciones/ clasificaciones; y 1 epígrafe de tema para desarrollar. La parte teórica vale el 60% de la nota final de la materia (10% asistencia y participación, 50% examen teórico).

### • Evaluación continua de la parte práctica

Asistencia a los seminarios de prácticas y realización de una práctica por cada uno de los temas de la materia: 6 prácticas. Unas actividades prácticas serán en grupo y otras individuales. Cada actividad se valorará de 0 a 10. Cada actividad deberá estar superada para hacer nota media. La nota media obtenida en la parte práctica supondrá un 40 % de la calificación final.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

### • Evaluación única

Para la evaluación única el estudiante habrá de presentarse a un examen escrito de la parte teórica que podrá prepararse con el manual teórico citado en la bibliografía básica y deberá entregar un trabajo práctico siguiendo las instrucciones del manual práctico que se cita en la bibliografía básica. Para superar la materia habrá que aprobar cada una de las partes: teoría y práctica. La calificación del examen supondrá un 60% de la calificación final. La calificación del trabajo práctico entregado supondrá un 40 % de la calificación final.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes 10:30-14:30 y 17:00-19:00

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

e-mail, google meet, teléfono



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases de gran grupo por videoconferencia con grabación y disposición en PRADO. Realización de ejercicios de clase y entrega como tarea en PRADO.
- Seminarios prácticos presenciales.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.

### Convocatoria Extraordinaria

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.

### Evaluación Única Final

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.



## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes 10:30-14:30 y 17:00-19:00

e-mail, google meet, teléfono

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases de gran grupo por videoconferencia con grabación y disposición en PRADO. Realización de ejercicios de clase y entrega como tarea en PRADO.
- Seminarios prácticos no presenciales por videoconferencia con grabación y disposición en PRADO. Realización de ejercicios de clase y entrega como tarea en PRADO.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas no presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.

#### Convocatoria Extraordinaria

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas no presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.

#### Evaluación Única Final

*Ejercicio de evaluación final* que se evaluará con los siguientes criterios: madurez de la redacción y discurso



pedagógico, fundamentación en autores, argumentación sobre problemas pedagógicos actuales a la luz de las teorías de formación y desarrollo profesional.

*Ejercicios de clase* que se evaluarán con los siguientes criterios: adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas, adecuada comprensión de los textos, pertinencia de las opiniones personales y su relación con la fundamentación teórica de la asignatura.

*Prácticas no presenciales* que se evaluarán teniendo en cuenta los siguientes criterios: resolución pertinente del caso, uso apropiado de instrumentos propios de la metodología biográfico-narrativa, valor didáctico de las propuestas formativas.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

